



IFD No 6

MATERIA: CONTABILIDAD

CURSO: 3 AÑO "C"

PROFESORA: Fernández, Matilde Gladys. (fernandezgladys124@gmail.com)

ESTUDIANTE:

FECHA DE ENTREGA: 08 JUNIO 2020

➤ **TRABAJO PRÁCTICO N 10:**

CARACTERÍSTICAS Y USO DE LOS DOCUMENTOS COMERCIALES

Haciendo uso del material bibliográfico entregado, resumir las características solicitadas para los documentos comerciales indicados.

1) FACTURA:

- A. ¿Qué operación respalda?
- B. ¿Quién se queda con cada copia?

2) REMITO:

- A. ¿Qué operación respalda?
- B. ¿Quién se queda con cada copia?

3) PAGARÉ:

- A. ¿Qué operación respalda?
- B. ¿Cuántas partes tiene?

4) CHEQUE:

- A. ¿Qué operación respalda?
- B. ¿Cuántas partes tiene?

5) RECIBO:

- A. ¿Qué operación respalda?
- B. ¿Quién se queda con cada copia?

6) BOLETA DE DEPÓSITO:

- A. ¿Qué operación respalda?
- B. ¿Quién se queda con cada copia?

Adjunto material teórico para que lean y coloquen en su carpeta. El mismo los ayudará a repasar temas vistos en contabilidad de primer y segundo año además de permitirles realizar las actividades.

MATERIAL TEORICO CONTABILIDAD 3 AÑO

PROGRAMA UNIFICADO 2020:

UNIDAD 1: REPASO

Patrimonio: Concepto. Partes. Activo, Pasivo y Patrimonio Neto.

Ecuaciones Patrimoniales. Concepto. Ecuación Contable Estática. Ecuación Contable Dinámica.

Variaciones Patrimoniales. Concepto. Clases.

Documentos Comerciales: Concepto. Utilización de cada documento.

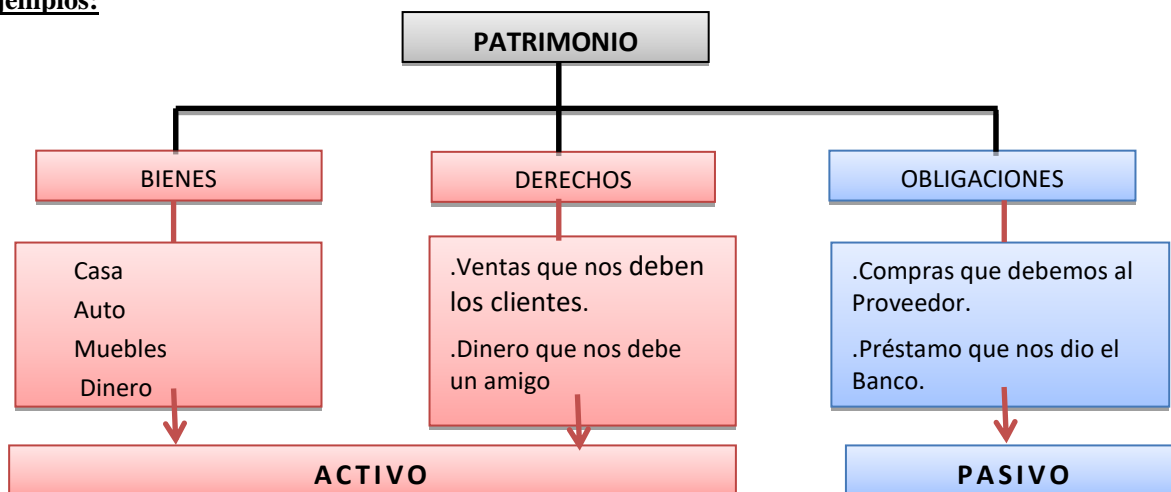
Cuentas: Concepto. Partes. Clasificación. Plan de Cuentas. Manual de Cuentas.

PATRIMONIO:

Concepto: Es el conjunto de bienes económicos, derechos a cobrar y obligaciones a pagar de un comerciante o empresa.

- **Bienes económicos:** Son los objetos materiales o inmateriales que tienen un valor en dinero (casas, autos, sillas, maquinarias, llave de negocio, etc.)
- **Derechos a cobrar:** Son los créditos (derechos) a favor del comerciante o empresa.
- **Obligaciones a pagar:** Son las deudas (obligaciones) que tiene un comerciante o empresa a favor de terceros.

Ejemplos:



PARTES DEL PATRIMONIO:

ACTIVO: Es el conjunto de bienes económicos y derechos a cobrar que tiene un comerciante o empresa.

PASIVO: Son las deudas u obligaciones a pagar de un comerciante o empresa.

PATRIMONIO NETO: Es el que surge de la diferencia entre el total del activo y del pasivo de un comerciante o empresa.



El Patrimonio está constituido por tres partes, que denominamos **ACTIVO**, **PASIVO** y **PATRIMONIO NETO**.

ACTIVO

El **ACTIVO** Es el conjunto de los **BIENES ECONÓMICOS Y DERECHOS DE COBRO CONTRA TERCEROS** que tiene la empresa.

Los bienes deben ser económicos (recordemos que son los que tienen un valor monetario) porque los bienes libres (aquellos de los que podemos disponer libremente y no pueden ser vendidos por nadie) no son de propiedad de ninguna persona.

Por ejemplo, en el Activo de la empresa pueden figurar vehículos, mercaderías, edificios, porque todos ellos pueden ser comprados y vendidos por cierta cantidad de dinero. Pero nunca podrían figurar en su Activo las personas, un paisaje o el agua del mar, porque los seres humanos no pueden comprarse ni venderse, y tampoco puede hacerse con el agua del mar o un paisaje.

Un modo, que no es formal pero puede servirnos para identificar qué elementos pueden clasificarse como un Activo es pensar que **EL ACTIVO ES TODO LO QUE TENGO Y TODO LO QUE ME DEBEN**.

PASIVO

El **PASIVO** es el conjunto de deudas y obligaciones a pagar que tiene la empresa.

Así, por ejemplo, las deudas por compras de cualquier bien, los impuestos que deben pagarse, los sueldos que todavía no se pagan a los empleados, los préstamos que se soliciten al Banco o a otras empresas, todos formarán parte del **PASIVO**.

Un modo de identificar al Pasivo es recordar que **EL PASIVO ES TODO LO QUE DEBO**.

PATRIMONIO

El **PATRIMONIO** se refiere a la suma del valor del **ACTIVO** más el valor del **PASIVO**, es decir que puede expresarse con la siguiente ecuación matemática:

$$\text{Patrimonio} = \text{Activo} + \text{pasivo}$$

O bien

$$\text{Patrimonio} = A + P$$

¿Y qué pasó con el Patrimonio Neto?

El **PATRIMONIO NETO** está constituido por los aportes de los propietarios y las ganancias no distribuidas.

Al inicio de la vida de la empresa, sólo figurará en el **PATRIMONIO NETO** el aporte de los propietarios, que como dijimos antes se llama **CAPITAL**. A medida que se vayan sucediendo los años, se generarán ganancias que pueden distribuirse (repartirse) entre los propietarios y también pueden realizarse **RESERVAS**, que son montos que los propietarios deciden guardar para algún destino específico o bien que la Ley les obliga a hacerlo.

El valor del Patrimonio Neto debe responder a la siguiente igualdad:

$$\text{Patrimonio Neto} = \text{Activo} - \text{Pasivo}$$

O bien

$$PN = A - P$$

ECUACION CONTABLE





En un Balance, el total del Activo es exactamente igual al total del Pasivo más el Patrimonio Neto

ECUACIÓN CONTABLE ESTÁTICA:

Define la relación existente en el Patrimonio de un ente al inicio de sus actividades y al finalizar cada ejercicio económico, y es la siguiente:

$$A = P + PN$$

Y se lee: el Activo es igual al Pasivo más el Patrimonio Neto.

De esta ecuación se obtiene otra muy importante y que es la que nos permite saber el monto del Patrimonio Neto de un ente si sabemos cuál es el valor del Activo y del Pasivo, del siguiente modo:

$$PN = A - P$$

Y que se lee: el Patrimonio Neto es igual al Activo menos el Pasivo.

Esta ecuación nos permite conocer la relación entre los bienes y derechos y las obligaciones del ente, y se denomina estática porque equivale a una foto del Patrimonio, en un momento determinado.

Sin embargo, los entes no constituyen actividades para que su Patrimonio permanezca estático, sino que se pretende obtener un progreso económico para conseguir los objetivos planteados al iniciar la actividad y todos los que surjan en el futuro.

Es así que aparecen entonces los otros dos grupos en que organizamos la contabilidad, y que hemos conocido como Resultados Negativos y Resultados Positivos.

Recordemos que los RN (Resultados Negativos) provocan disminuciones del Patrimonio Neto y que los RP (Resultados Positivos) causan aumentos del PN. Por esto, agregaremos estos elementos a la ecuación contable estática y obtendremos una nueva ecuación.

ECUACIÓN CONTABLE DINÁMICA:

Esta ecuación agregará a la anterior (la ecuación contable estática) ambos tipos de Resultados, sumando los positivos y restando los negativos, y quedará expresada del siguiente modo:

$$\mathbf{A = P + PN + RP - RN}$$

Y se lee: el Activo es igual al Pasivo más el Patrimonio Neto más los Resultados Positivos menos los Resultados Negativos.

Pero para evitar manejar signos negativos en la ecuación, podemos realizar un procedimiento matemático denominado “pasaje de términos”. Es así que podemos cambiar al lado izquierdo de la igualdad los RN, que tendrán entonces signo positivo. De este modo, la igualdad no se altera, y la ecuación queda expresada del siguiente modo:

$$\mathbf{A + RN = P + PN + RP}$$

Y se lee: el Activo más los Resultados Negativos es igual al Pasivo más el Patrimonio Neto más los Resultados Positivos.

Esta ecuación no sólo representa al Patrimonio de cualquier ente en cualquier momento (es el equivalente a una película del Patrimonio, porque contiene los aumentos y disminuciones registradas por los Resultados).

Asimismo, podemos utilizar esta ecuación para verificar que cada registro en el libro Diario se ha realizado correctamente, colocando el valor de todas las cuentas de cada grupo y escribiendo un valor de cero en aquellos grupos que no tengan movimiento.

ECUACION PATRIMONIAL DINAMICA:

Esta situación se produce cuando la empresa realiza su actividad específica y por lo tanto se generan resultados que modifican el patrimonio neto. Puede expresarse de la siguiente forma:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO NETO} + \text{INGRESOS} - \text{EGRESOS}$$

VARIACIONES PATRIMONIALES:

Se llaman variaciones patrimoniales a las distintas operaciones que realiza un comerciante o empresa y que producen cambios en la composición de su patrimonio.

Clases de variaciones:

- ***Variaciones patrimoniales permutativas:*** son aquellas operaciones comerciales que no aumentan ni disminuyen el **capital** del comerciante o empresa. En estas operaciones intervienen cuentas patrimoniales del **Activo y/o pasivo**.

Ejemplos:

- a) Cambio de un Activo por otro activo de igual valor. Ej. Compramos mercaderías en efectivo: **+A -A**.
- b) Aumento del Activo y del Pasivo por igual valor. Ej. Compramos instalaciones en cuenta corriente: **+A+P**
- c) Cambio de un Pasivo por otro Pasivo de igual valor: Ej. documentamos la deuda en cuenta corriente firmando pagaré **-P +P**

d) Disminución del Activo y del Pasivo por igual valor. Ej. Pagamos en efectivo el pagaré: **-P-A**

➤ **Variaciones patrimoniales modificativas**: son operaciones comerciales que aumentan o disminuyen el **capital o Patrimonio Neto** del comerciante o empresa, originadas por una pérdida o una ganancia. En esta clase de variaciones intervienen cuentas **patrimoniales y de resultado**.

- a) Ejemplos: **Modificaciones Positivas**: Son las que provocan un aumento en el Capital o Patrimonio Neto (Ganancias). Ej. cobramos un alquiler en efectivo
- b) **Modificaciones Negativas**: Son las que provocan una disminución en el Capital o Patrimonio Neto (Pérdidas). Ej. Pagamos un impuesto en efectivo.

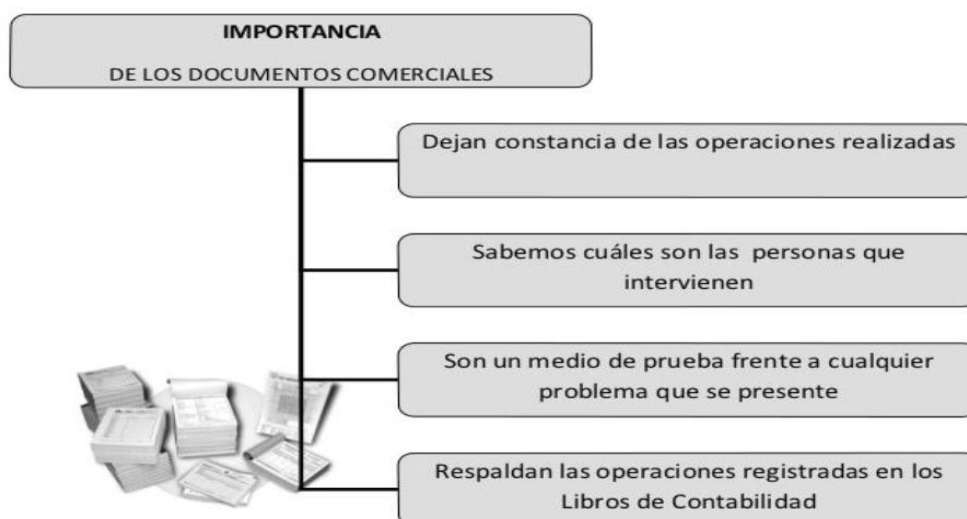
DOCUMENTOS COMERCIALES:



En la contabilidad se registran las operaciones realizadas por la organización, sea esta una empresa, una entidad sin fines de lucro el Estado. La registración de estos movimientos debe estar respaldada por una o más constancias escritas, que pueden ser tanto físicas (en soporte papel) o electrónicas.

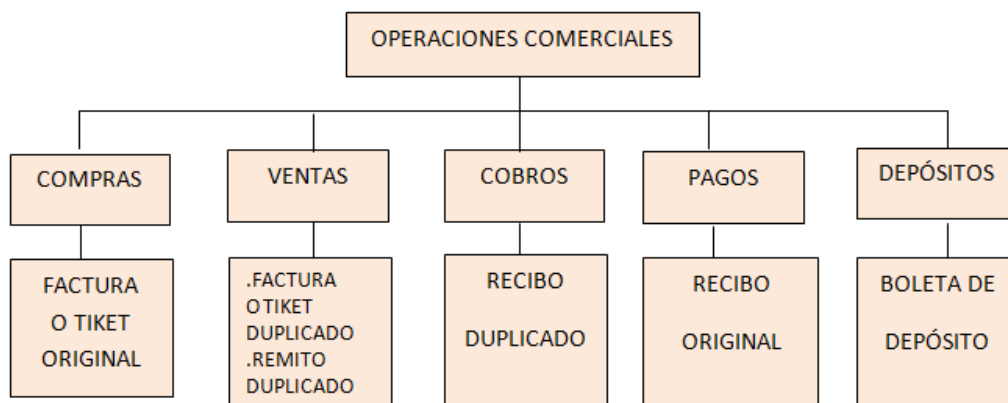
Las principales fuentes de documentación respaldatoria de las operaciones realizadas por la organización son los **DOCUMENTOS COMERCIALES**, que son constancias escritas de diversas operaciones, siendo cada uno de ellos utilizados en operaciones específicas.

IMPORTANCIA DE LOS DOCUMENTOS COMERCIALES:



Archivo y Conservación:

- Las personas deben solicitar o retener el comprobante correspondiente a cada una de las operaciones que realiza.
- Deben ser contabilizados y luego archivados por orden de fecha de emisión.
- Por ley, deben ser conservados durante 10 años, a partir de la fecha de emisión.



CUADRO RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS COMERCIALES:

DOCUMENTO	CONCEPTO	FORMAS DE EMISION	CONSTANCIA PARA:
ORDEN DE COMPRA	Es el comprobante que emite el comprador para pedir mercaderías al vendedor , indicando cantidad, detalle, precio, condiciones de pago y forma de entrega. También se llama Nota de Pedido .	Se emite: - Original para el vendedor - Duplicado para el comprador.	-El comprador sirve como constancia de las mercaderías que solicitó. -El vendedor sirve para preparar el pedido en caso de ser aceptado.
FACTURA	Es el documento que el vendedor entrega al comprador, comunicándole el importe de las mercaderías vendidas y su condición de pago	a) original: para el Comprador b) duplicado: para el vendedor	-El comprador sirve como constancia de las mercaderías que compro -El vendedor sirve como constancia de las mercaderías que vendió.
REMITO	Es el documento que emite el vendedor dejando constancia de la entrega de la mercadería vendida al comprador y este firma estar conforme con la mercadería recibida.	Se emite: Original para el...Comprador Duplicado para el Vendedor Triplificado para el Transportista	-Para el comprador de haber recibido las mercaderías -para el vendedor de haber entregado las mercaderías
RECIBO	Es el comprobante que el vendedor envía al comprador como	a) Original: comprador o pagador	-para el comprador como pago . -para el vendedor

	constancia de haber recibido dinero, cheques, pagarés u otros valores.	b) Duplicado: Vendedor o cobrador. c) Triplicado: comprador (Factura A)	como cobro .
CHEQUE	Es una orden de pago librada contra un banco en el cual el librador tiene fondos depositados en cuenta corriente o autorización para girar en descubierto.	. - Se entrega el cuerpo al beneficiario.	Beneficiario, cuanto debe cobrar y la fecha hasta que puede hacerlo (30 días cheque común desde su emisión)
PAGARE	Es una promesa de pago de una suma de dinero en un tiempo determinado	Talón : Deudor o firmante Cuerpo: Beneficiario	Para el deudor, saber a quien debe pagarle, cuanto y cuando. Beneficiario, quien le debe, el monto a cobrar y la fecha de vencimiento
BOLETA DEPOSITO, NOTA CREDITO BANCARIO TICKETS BANCARIO	Es el documento que el Banco entrega a sus clientes declarando haber recibido dinero, cheques u otros valores en calidad de depósito en cuenta corriente o caja de ahorro .	No se usa ni original ni duplicado sino que en el cuerpo de la boleta dice: “para el banco” (duplicado Ticket) y en el talón dice “para el cliente” (original ticket.)	- Para el cliente: permite controlar y contabilizar el depósito efectuado. - Para el Banco: sirve para acreditar en la cuenta del cliente el depósito realizado.
NOTA DE CREDITO	La envía el vendedor al comprador comunicándole que disminuyo su deuda por motivos que en el se especifican	a) original: para el Comprador b) duplicado: para el vendedor	Para el vendedor representa una Disminución en su derecho a cobrar. Para el comprador representa una Disminución en su deuda.
NOTA DE DEBITO	La envía el vendedor al comprador comunicándole que aumento su deuda por motivos que en él se especifican	a) original: para el Comprador b) duplicado: para el vendedor	Para el vendedor representa un aumento en su derecho a cobrar. Para el comprador representa un aumento en su deuda.

